



## EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **ISRRAEL GIRON ANCAJIMA**, de 34 años de edad, identificado con DNI N° 42392910, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de CASTILLA - PIURA, domiciliado en A.H. Tres de Enero Mz. H lote 25 Sechura y Doña: **ERIKA DEL ROCIO DE LA CRUZ ACOSTA**, de 22 años de edad, identificada con DNI N°48624348, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de MORROPE - LAMBAYEQUE, domiciliada en calle El Porvenir 310 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, julio del 2018.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
SECHURA - PIURA

Abg. RITA ELIZABETH COLLAZOS YENQUE  
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL  
D N I 02836199